



Resolución de Consejo Directivo **401 / 2026 - SAL -UNSa**

Expediente N° 12.227/26: Autorizar la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple para la asignatura "Fisiología y Fisiopatología del Niño y la Embarazada" de la Carrera de Nutrición de esta Unidad Académica

**De: Salud - Dpto. Concursos Docentes**



Salta,  
21/08/2026

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concursos Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple para la asignatura "**Fisiología y Fisiopatología del Niño y la Embarazada**" de la Carrera de Nutrición de esta Unidad Académica, y;

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 01, la Docente Responsable de la asignatura, solicita la cobertura de los cargos y eleva la nómina de los docentes propuestos como miembros del jurado, que cuenta con el visto bueno del Departamento de Ciencias Básicas.

Que, a fs. 3, la Dirección Económica Financiera, informa que *"la cátedra cuenta con tres (3) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple"*

Que el Despacho N° 40/26 de las Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas aconsejan: a) autorizar la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple, para la asignatura "Fisiología y Fisiopatología del Niño y la Embarazada" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad b) Designar el jurado que entenderá en la sustanciación del mencionado concurso, y cuyo orden de integración se realizará por sorteo c) Imputar la erogación en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple vacantes y se encuentran en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución del Consejo Superior N° 560/25

**POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**(En Sesión Ordinaria N° 10- 26 realizada el día 04-08-26)**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°** - Autorizar la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular Simples para la asignatura "Fisiología y Fisiopatología del Niño y la Embarazada" de la Carrera de Nutrición de esta Unidad Académica

*[Firma manuscrita]*



Resolución de Consejo Directivo **401 / 2026 - SAL -UNSa**

Expediente N° 12.227/26: Autorizar la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple para la asignatura "Fisiología y Fisiopatología del Niño y la Embarazada" de la Carrera de Nutrición de esta Unidad Académica

**De: Salud - Dpto. Concursos Docentes**



Salta,  
21/08/2026

**ARTÍCULO 2º-** Designar a los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del concurso de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir los cargos antes mencionado, de acuerdo con el siguiente detalle:

#### **MIEMBROS TITULARES**

- Prof. Verónica SINGH
- Prof. Patricia VILLAGRAN
- Prof. JTP Cecilia SINGH

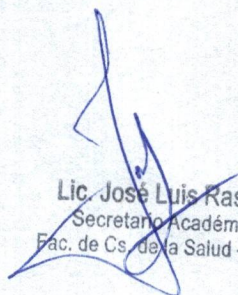
#### **MIEMBROS SUPLENTES**

- Prof. Carlos ENGEL
- Prof. JTP Marisol TOLABA
- Prof. JTP María del Carmen TORRES
- Prof. JTP Noelia VARGAS RIVERO

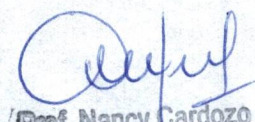
**ARTÍCULO 3º** Imputar la erogación en los cargos de Jefe de Trabajo Prácticos, dedicación Simple vacantes y se encuentran en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución del Consejo Superior N° 560/25

**ARTÍCULO 4º-** Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a Miembros del Jurado y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente – Departamento de Concursos y Permanencia Docente, a sus efectos.-

le/HMC.

  
Lic. José Luis Rasjido  
Secretario Académico  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



  
Prof. Nancy Cardozo  
Decana  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa